Junta de Castilla y León
CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO TERRITORIAL DE BURGOS
Servicios Veterinarios Oficiales de Salud Pública de Melgar de Fernamental

CAMPAÑA OFICIAL MATANZA DOMICILIARIA 2017-2018

Se autoriza en la Comunidad Autónoma de Castilla y León el sacrificio de cerdos, en domicilios particulares, para consumo familiar durante el período comprendido entre el último viernes del mes de octubre y el primer domingo del mes de abril del año siguiente.
(https://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/seguridadalimentaria)

Las muestras serán analizadas por:

- Veterinaria Oficial en el Centro de Salud de Melgar de Fernamental (9 a 14 horas)
- Veterinario colaborador

Las muestras se tomarán:
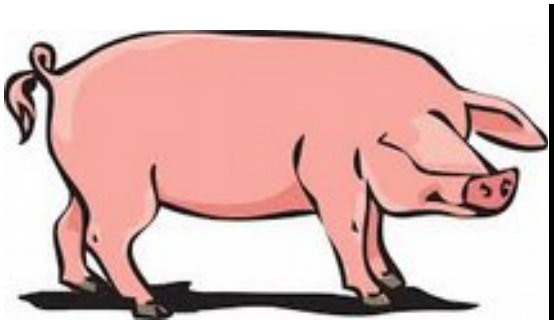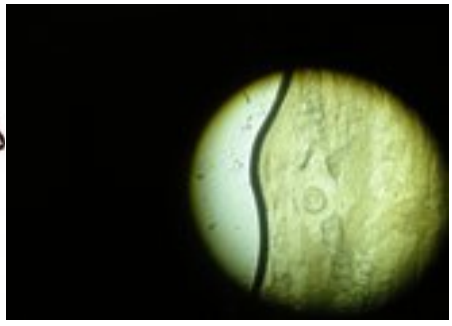
- De cada uno de **los pilares del diafragma**, en la zona de transición entre la parte muscular y la parte tendinosa
- De los maseteros
- De los músculos intercostales
- De los músculos de la lengua, hasta un total de seis muestras de cada animal